



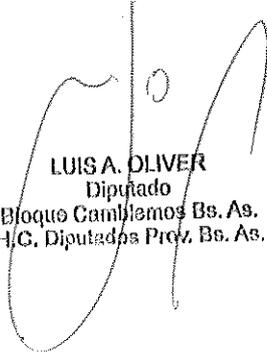
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitarle, la instalación de un cajero automático en la Localidad de Arboledas, Distrito de Daireaux.



LUISA OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad brindar una respuesta concreta y satisfactoria al legítimo reclamo de vecinos de la localidad de Arboledas, Partido de Daireaux, los cuales solicitan la instalación de un cajero automático del Banco de la Provincia en la mencionada ya que no poseen.

Siguiendo esta línea el día 9 de noviembre del año 2009, el Honorable Concejo Deliberante de Daireaux en uso de sus atribuciones con resolución N° 1029/09 realizó el actual pedido.

En la actualidad, jubilados y pensionados (siendo estos los más afectados por sus ingresos), docentes, policía, empleados públicos y población en general debe trasladarse a otras localidades como Gral. La Madrid al sudeste o Daireaux al noroeste (a 50 km. de distancia cada una) a realizar sus trámites bancarios, con los consiguientes inconvenientes ocasionados debido a que los cajeros automáticos, tienen un número de personas sin efectivo por varios días, atento a que las cargas se realizan días hábiles.

Además, del trastorno que ocasiona de traslado, los gastos no reembolsables que deben tenerse en cuenta, que la utilización de cajeros de redes de las distintas entidades emisoras de las tarjetas magnéticas ocasionan un gasto administrativo. Debemos sumarle la inseguridad de realizar el viaje de vuelta con dinero, peligrando la vida del damnificado por este inconveniente como de sus acompañantes.

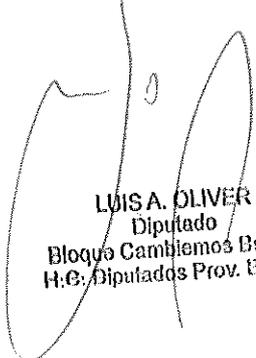
Por último, los días de cobro o próximos a feriados suelen estar caracterizados por largas colas en los bancos a fin de poder acceder a los servicios bancarios y así hacerse de efectivo, en muchos casos inútiles ya que al llegar al cajero no hay dinero disponible.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Debemos asegurar que las comunidades del interior de nuestra provincia se encuentren favorecidas por toda aquella tecnología a disposición, tratando así de evitar gastos innecesarios en los momentos que corren.

Basándome en los fundamentos expuestos, es que solicito de este Honorable cuerpo, la aprobación del presente proyecto de Declaración.



LUISA OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.